## INFORMACION PARA VIAJEROS INTERNACIONALES

Si viaja a Colombia desde otro país, tenga en cuenta las condiciones que exigirá migración Colombia para su ingreso al país. Estas condiciones aplican para el ingreso vía terrestre, aérea o marítima. El paso fronterizo desde Venezuela está abierto y deberá igualmente cumplir con todo lo exigido. Le recomendamos consultar las fuentes oficiales y leer detenidamente los requisitos solicitados:

## Migración Colombia

Para ingresar a Colombia debe completar un formulario de entrada al país, denominado CheckMig, el cual debe ser diligenciado con 72 horas de anticipación al viaje y facilita el proceso de control migratorio, haciendo que el tiempo de espera en los filtros de control sea mucho más corto. Esto aplica para el ingreso vía terrestre, aérea o marítima. Se puede diligenciar desde la página web de Migración Colombia o descargando la aplicación que se encuentra en la Play Store o la App Store de los diferentes dispositivos móviles y presentarlo cuando le sea solicitado.

https://www.migracioncolombia.gov.co/subdireccion-de-control-migratorio/requisitos-de-viaje

## Cancillería Colombia

Desde el 1 de mayo del 2022 están vigentes varias medidas de ingreso a Colombia y las condiciones para los viajeros internacionales que arriben vía aérea o terrestre al territorio nacional. Así lo anunció el Director General de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa Palacios, quien indicó que, de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud, los viajeros internacionales que arriben vía aérea al país, deberán presentar su carnet de vacunación con el esquema completo para COVID-19 y en caso de no tenerlo, podrán presentar una prueba PCR negativa, realizada máximo con 72 horas antelación al viaje o una prueba de antígenos negativa, la cual se deberá realizar, máximo, 48 horas antes del vuelo. Esta medida aplica tanto para ciudadanos nacionales como extranjeros, mayores de 18 años:

https://www.cancilleria.gov.co/requisitos-sanitarios-relativos-covid-19-ingresar-colombia